

INFORME SOBRE EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DEL CDM DUQUESA VILLAHERMOSA.

El Consejero de Fomento y Deportes ha anunciado la apertura del CDM Duquesa Villahermosa a través de una empresa ajena al Ayuntamiento justificándolo básicamente:

- a) Por falta de personal municipal para atender la instalación.
- b) Por falta de recursos económicos del propio ayuntamiento para abrir el equipamiento con cargo a las partidas presupuestarias municipales.

Del mismo modo, niega el hecho de que estemos ante un proceso privatización alegando que hay otros servicios municipales externalizados (recogida de basuras, transporte urbano) e incluso en la propia Delegación de Deportes (áreas fitness, balnearios urbanos, taquillaje, socorristas, etc...), a pesar de no ser casos análogos.

SOBRE LA FALTA DE PERSONAL MUNICIPAL.

Falso. Hay personal municipal suficiente en el propio Ayuntamiento dentro de la Delegación de Deportes. De hecho, mientras se estaba ejecutando la obra hubo siempre un técnico medio municipal y personal de mantenimiento supervisando la obra.

En la relación de puestos de trabajo, publicada en febrero de 2004, hay 9 técnicos medios de gestión de instalaciones deportivas (personal municipal) y la reorganización del servicio prevista para la apertura de nuevos equipamientos preveían que éstos ocuparan las nueve grandes instalaciones o complejos deportivos:

CDM Alberto Maestro y PDM Tenerías.
CDM Siglo XXI y PDM Río Ebro.
CDM José Garcés.
CDM La Granja.
CDM Actur y PDM San Braulio.
CDM Gran Vía y PDM Cesaraugusto.
CDM La Jota, PDM La Jota y PDM Arrabal.
CDM Salduba.
CDM Duquesa Villahermosa.

El resto de los CDM (Centros Deportivos Municipales) y PDM (Pabellones Deportivos Municipales) están dirigidos por un técnico auxiliar municipal:

CDM Palafox, CDM Torrero, CDM Delicias Bombarda y PDM Monsalud, CDM Ciudad Jardín y PDM Ciudad de Zaragoza, CDM Oliver y PDM Ramiro Soláns, CDM Santa Isabel, CDM Almozara y PDM Santo Domingo, CDM Valdefierro y CDM Miralbueno.

Los Centros y Pabellones Deportivos de los Barrios Rurales tienen personal municipal del Área de Participación Ciudadana.

Pero, además, si hubiera carencia temporal de personal, el pasado 8 de mayo el Gobierno de la Ciudad impulsaba un Plan de Empleo y acordaba la convocatoria de 381 plazas de empleo público, fruto de un proceso negociador del equipo de gobierno con la representación sindical y que se materializó en un documento apoyado por CCOO, CGT y CSI-CSIF .

SOBRE LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS.

Falso. Según obra en el estudio económico financiero previo al contrato de concesión de obra pública para acondicionamiento, remodelación, conservación y explotación del CDM Duquesa Villahermosa (expte. 0492737/09), se cuantifica la inversión necesaria para abrir el equipamiento en 163.077,28 euros. Dejando al margen el coste de equipamiento del área de fitness para el que prevé la subcontratación por parte del adjudicatario por medio de un sistema de “renting o leasing”.

Pues bien, en el presupuesto actual hay una partida 09 DEP 45214 62300 denominada *equipamientos de nuevas instalaciones deportivas* que asciende a 300.000 euros, de la que se han ejecutado 145.456'04 euros. No estando previstas necesidades de equipamiento de más nuevas instalaciones deportivas por la sencilla razón de que no las hay. Por lo tanto, es probable que esta partida no se ejecute.

En todo caso, para poder abrir este equipamiento en su totalidad (incluida el área fitness), con el fin de dotar presupuestariamente el equipamiento del CDM Duquesa Villahermosa, una vez entregada la obra (hecho que ocurrió el 22 de diciembre de 2008) y para asegurar su apertura y gestión pública en las adecuadas condiciones, el Grupo Municipal de Chunta Aragonesista presentó una enmienda al proyecto de presupuesto municipal. Enmienda que fue **rechazada** con los votos de **PSOE; Par e IU** y, por lo tanto, decayó.

SOBRE SI SE TRATA DE UNA PRIVATIZACIÓN.

Esta es la cuestión de mayor calado político.

El pasado 7 de julio, el Boletín Oficial de Aragón aprobaba una Resolución sobre la información pública de la concesión de obra pública de «Acondicionamiento, remodelación, conservación y explotación del Centro Deportivo Municipal sito en c/ Duquesa Villahermosa» (expte. 0492737/09). En el mismo anuncio se sometía a información pública el Estudio económico-financiero y Anteproyecto de dicho Centro.

Con la llegada del Par a la gestión de deportes se ha dado un salto **CUALITATIVO** en la privatización del servicio.

Es cierto, como se afirma, que ya hay externalizados ciertos servicios en la Delegación de Deportes: limpieza, taquillas, socorristas y la gestión de las áreas fitness y balnearios urbanos. Pero:

Siempre hay control público a través de técnicos medios o auxiliares municipales y personal municipal de mantenimiento. Por primera vez en un Centro Deportivo Municipal NO habrá **NADIE** perteneciente a la plantilla municipal.

Además, según obra en el expediente, el adjudicatario recibirá gratuitamente todo el equipamiento municipal del edificio, que se cifra en 343.456'59 euros.

Es un paso más en un proceso que se inició desde 2008 con la contratación de las pistas de pádel de varios CDM por medio del **sistema de construcción y gestión**. El Boletín Oficial de Aragón publicaba el pasado 6 de noviembre de 2008 el anuncio de sometimiento a información pública del Estudio económico-financiero y el anteproyecto relativo a la remodelación, construcción y explotación de pistas de pádel en Centros Deportivos Municipales en régimen de concesión de obra pública. Lo que supuso un salto cualitativo fundamental en el proceso privatizador de la Delegación de Deportes.

Supone que el ayuntamiento cede suelo y equipamiento a un contratista que construye y gestiona. Fórmula ya utilizada en algunos Ayuntamientos y que ha demostrado su fracaso y deterioro del servicio público, como han denunciado los sindicatos en varias comunidades autónomas.

En este sentido, en diciembre de 2008 Chunta Aragonesista presentó una moción ante el Pleno en el sentido de paralizar la contratación de las pistas de pádel por medio del sistema de construcción y gestión. Moción que **decayó** al no obtener el apoyo de **PSOE, Par e IU**, generando el oportuno expediente cuyo estudio económico financiero y anteproyecto fue aprobado por el Gobierno de la Ciudad del pasado 10 de julio de 2009.

En definitiva, ambos expedientes suponen dos pasos decisivos en el proceso de privatización iniciado en el Área de Fomento y Deportes con el apoyo de PSOE, Par e IU.

Jorge Marqueta Escuer.
Grupo Municipal de Chunta Aragonesista
en el Ayuntamiento de Zaragoza.